

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Nao, 13, 2.º, 2.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Juan de la Cruz.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Catalina.
Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La salvación de los que mueren.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús mísericordioso por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Tener mucha devoción al Corazón agonizante de Jesús.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Merced, en su propia iglesia.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de S. Monjas Descalzas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cuatro a siete.
 Mañana empiezan en la iglesia de Religiosas Oblatas.

Santa Iglesia Catedral
 Capilla de Nuestra Señora del Claustro.—A las seis y media, misa durante la cual se practicarán los ejercicios de la novena.
 Iglesia del Sagrado Corazón

A las seis y media de la tarde proseguirán los ejercicios espirituales para caballeros, por el P. Morell, S. J.

Iglesia del Carmen
 Fiesta de San Juan de la Cruz.—A las nueve y media oficio cantado por la Rda. Comunidad, con sermón por el Padre José de San Juan de la Cruz.
 Por la tarde, a las cinco, terminación del Triduo, con Rosario, conclusión de la novena, sermón y cánticos.

Carmelitas Descalzas
 Termina por la tarde el Triduo en honor de la Inmaculada.
 A las cinco y media Trisagio y sermón por el P. Carmelita.

Cultos para mañana
Parroquia de San Juan Bautista
 Solemne Triduo a la Virgen Inmaculada. A las cinco y media de la tarde Rosario, Trisagio Mariano a quince por la capilla del Sr. Roge, oraciones del Triduo, motete, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Jaime Collé, canónigo de Vich, finalizando la función con una hermosa Salve a la Virgen.

MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO
 Prosigue en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete durante la misa, en la capilla de Ntra. Señora del Claustro. Santísima Trinidad.—A las cinco y media por la mañana durante la misa, y por la tarde a las cinco y media.
 San Francisco.—Durante las misas de seis y de ocho.
 San Miguel.—A las siete durante la misa. Hospital.—Durante la misa de las seis y cuarto ejercicios del mes de las Almas.

MAL CAMINO

El estrépido de las bombas que arrojando al estallar lluvia de mortífera metralla, tantas víctimas ha causado en la industriosa Barcelona, ha perdido la virtud de despertar, a no pocos que por la cuenta parecían sumidos en profundo sueño. Lo mismo el Gobierno que las autoridades de la ciudad condal, lo propio los hombres de negocios que a la política liberal consagran sus energías, parecen volver de su apatía, y en el pánico que les domina, sólo medidas de represión se les ocurre pedir a los gobernantes, como si lo sucedido no fuese fruto natural, naturalísimo, del estado de cosas por ellos creado. Los que desde las columnas del periódico prevenimos estas hecatombes un día y otro día, los que teníamos descontentadas estas consecuencias, que estimamos lógicas, dada la manera de ser de la sociedad actual, no caeremos en la estúpida vulgaridad

de achacar lo sucedido a faltas de la policía, ni mucho menos pondremos en la eficacia de los medios reclamados por los impresionables y prometidos por los que ejercen el poder. No son remedios para evitar la repetición de los crímenes anarquistas el aumento de policías ni las medidas de rigor; serán a lo sumo paliativos, jamás remedios prácticos, pues ni todos los ejércitos del mundo ni toda la guardia civil puesta en campaña podrán evitar que muchas inteligencias se nutran del error, que no pocos corazones destilen odio mortal, que infinidad de lenguas lancen maldiciones. ¿Y se pretende que la maldición, que el veneno, que el odio engendren otra cosa que no sea llanto, ruinas, desolación?

El germen del mal que lamentamos reside no en la epidermis sino en las entrañas; es un mal hondo, un mal que radica en los espíritus, un mal que ha avasallado a las potencias del alma y para cuya curación precisan procedimientos que al alma y a las entrañas se dirijan. En una palabra, que para evitar los efectos de la actual dolencia hay que adoptar procedimientos en un todo contrarios a los seguidos hasta ahora.

Siguiendo las inspiraciones de la escuela liberal, se ha educado al hombre dejándolo de niño en manos del profesor laico, donde se aprende de todo menos a conocer a Dios y amar al prójimo; la revista pornográfica, el periódico desvergonzado, las compañías del club y el egoísmo del patrono, han hecho del joven ateo y embrutecido, que nada aguarda fuera de este mundo, un hombre materializado cuyo objeto no es otro que gozar y obtener el mejor provecho de la vida.

Viene luego la realidad con su séquito de necesidades y privaciones; vienen luego los ataques de la adversidad, y este hombre a quien apóstoles de Satanás han dicho que tiene igual derecho que los demás para ocupar un puesto en el banquete de la vida, y que para disfrutarlo debe valerse de todos los medios, pide lo que cree ser suyo, y como sus reclamaciones son desoídas, como sus voces se pierden en el vacío, enfurecese, une a otras fuerzas la suya propia, conspira, recurre a la huelga, rabia y maldice y maquina la destrucción de los demás, movido por su odio, creyendo que así ha de realizarse el sueño de goces y riquezas que acaricia y que de buena fe cree son robados infamemente por los que considera despiadados verdugos.

Ahora bien: una generación así educada, ¿qué resultados puede dar? Inútil pues, que se busque el remedio en el mayor grado de instrucción; inútil el dinero empleado en aumento de policía; inútil cuanto se intente en este sentido. Decrétese la enseñanza religiosa, robustézcase el prestigio del sacerdote, prohibanse las escuelas sin Dios, destiérrase la pornografía y las malas lecturas, castíguense las propagandas impías, póngase freno a la libertad de la prensa y en pocos años se hará el milagro de que la sociedad, hoy desquiciada y corrompida, se componga de hombres creyentes, de ciudadanos honrados, de hermanos verdaderos que, amándose unos a otros y sacrificándose mutuamente, conviertan este destierro en un cielo anticipado, acabando con las actuales hecatombes,

vergüenza de la humanidad y de la civilización.

JOTA.

Congreso hispano-americano de las Congregaciones Marianas

Magnífico aspecto ofrecía anteayer el amplio salón central del Palacio de Bellas Artes, donde se celebró la sesión inaugural del Congreso hispano-americano de las Congregaciones Marianas, artísticamente decorado bajo la dirección del arquitecto don Jerónimo Martorell.

En el descanso central de la escalera, bajo dosel de terciopelo rojo, destacábase la imagen de la Inmaculada rodeada de luces y flores.

Al pie del dosel habíase dispuesto el estrado destinado a la presidencia y autoridades, separado por algunas gradas de otro estrado reservado a las representaciones de sociedades y corporaciones, que asistieron en gran número. En el decorado del salón predominaban los colores azul y blanco.

A las cuatro y cuarto entró en el salón el Emmo. Cardenal Obispo acompañado de los señores Obispos de Tarazona, Solsona y auxiliar de Barcelona, siendo acogida su presencia con grandes aplausos. Junto a la presidencia tomaron asiento entre otras distinguidas personalidades el concejal Sr. Albó, el diputado provincial Sr. Sagnier y los señores marqueses de Comillas, Camps y Alós, duque de Solferino, Monegal, Trias, Estanyol, Oliver, P. Ruperto M.ª de Manresa, Fábrega, Bonet y otros muchos.

El local estaba atestado, siendo grandísimo el número de congresistas inscritos que ocuparon el espacio a ellos reservado. Las galerías estaban igualmente llenas, viéndose en ellas muchas señoras.

Comenzó el acto con un sentidísimo discurso del Emmo. señor Cardenal, quien dirigió un saludo a la Congregación de Barcelona iniciadora del acto y a las Congregaciones hermanas que han acudido a su llamamiento. A todas dió las gracias en nombre de la Iglesia, de los señores Obispos y de la Congregación, deseando prosperidad y bendiciones para la labor del Congreso. Justificó la oportunidad de su celebración porque la Iglesia ha de luchar con las mismas armas con que se la combate, y como quiera que el medio que más empleau sus enemigos es la propaganda, en este terreno ha de aceptar la lucha la iglesia y por esto la comisión cardenalicia aceptó con entusiasmo la idea de la Congregación de Barcelona de celebrar un Congreso hispano-americano preparatorio del que ha de reunirse en Roma. Apuntó las esperanzas que a todos inspira el Congreso y elogió las nobles aspiraciones de los congresistas, condensadas en el programa de los temas que deberán discutirse.

Condenó el liberalismo que se funda en la emancipación teórica y práctica del hombre de las doctrinas de la Iglesia, y terminó afirmando que la herejía moderna quiere destronar a Cristo y despojar a la Virgen de la corona de Reina que ciñe como madre del Divino Redentor, y encareció la necesidad de luchar con fe y entusiasmo por amor a María. El discurso del ilustre Purpurado fué calurosamente aplaudido.

Acto seguido el presidente del Comité ejecutivo, Dr. D. Benito de Pomés dió lectura al siguiente Breve de Su Santidad el Papa, que fué oído de pie y acogido con grande entusiasmo. Dice así el documento pontificio: «A nuestro amado hijo el caballero D. Benito de Pomés, presidente del Congreso de las Congregaciones Marianas de España y América.—Barcelona:

PIO PAPA X.—Amado Hijo, Salud y Bendición Apostólica.—Habiéndose de reunir dentro de poco en Barcelona los hijos de España y América para celebrar una grande

Asamblea de las Congregaciones Marianas, nuestro grande gozanos obliga no solamente a manifestar la expectación que alentamos fundada en sus designios, sino aun a felicitarlos por ello. Pues Nos place que se reúna en esa ciudad en honor de la Virgen Inmaculada, como preparatorio del que pronto habrá de tenerse en Roma, un Congreso en el cual se fomenten los beneficios de la religión entre los nobles pueblos de España y América, se amplifique el esplendor de las Congregaciones Marianas y se mire oportunamente por el aumento de cuanto pueda contribuir a restaurar las costumbres cristianas y a recomendar la acción popular católica. No abrigamos la menor duda de que será grande la utilidad que reportaréis de semejante Congreso, y no solo brilla para Nos una cierta esperanza del copioso fruto que se os ha de seguir de la importancia de vuestro propósito y consejo y de lo adecuado de vuestra acción, sino también de aquella pura voluntad y fe con la cual siguiendo el lema de Ignacio de Loyola buscáis de día en día la mayor gloria de Dios. Por eso Nos elevamos Nuestras preces a la Divina Bondad y a la Inmaculada Madre de Dios para que favorezcan los deseos y trabajos del Congreso, y como prenda de nuestro amor te damos con grande afecto a tí y a todos los que a la Asamblea asistieren, Nuestra Bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, a los 11 de noviembre de 1904, de Nuestro Pontificado el segundo.—PIO PAPA X.»

Terminada la lectura del breve, dió el Sr. Pomés un viva a Su Santidad, unánimemente contestado, y a continuación leyó una hermosísima carta del Prelado de Vich, doctor Torres y Baiges, que se halla enfermo en Vich. En dicha carta se adhirió el señor Obispo con entusiasmo al acto que se celebra, y después de cantar un inspirado himno de amor a la Virgen y a su Concepción Inmaculada, se felicitó de que se haya elegido a Barcelona para la celebración del Congreso, pues la ciudad que tanto se distingue por su genio industrial y mercantil, y donde tal desarrollo han podido alcanzar los intereses materiales, es el lugar más adecuado para erigir un monumento moral a la Madre de Dios. La carta del sabio Prelado de Vich fué oída con fruición y muy aplaudida.

El secretario del Comité Ejecutivo, Sr. Bofill y Matas, dió cuenta de la bendición y adhesión enviada al Congreso por la comisión cardenalicia, el Nuncio de Su Santidad, el cardenal primado de España, los señores arzobispos de Bogotá, Colombia, Burgos, Sevilla, Santiago, Tarragona, Zaragoza, obispos de Málaga, Coria, Sión, Calahorra, Huesca, Méjico y otros muchos. El número de adhesiones de congregaciones y asociaciones católicas es grandísimo.

El Sr. Pomés, presidente del Comité Ejecutivo, pronunció un brillante discurso, frecuentemente interrumpido por los aplausos del público, en el que saludó a los Prelados y a los congresistas en general, dirigiendo especial saludo a los representantes de la América española, que son nuestros hermanos por el amor a la Inmaculada. Reseñó la historia de las Congregaciones Marianas, tributando un caluroso elogio a la Compañía de Jesús, y refiriéndose a la reciente desgracia de Barcelona, dijo que las bombas son las salvas con que el infierno saluda el triunfo de la Inmaculada. Aludió al joven congregante y congresista Sr. Soujoll, quien gracias al criminal atentado canta ya en el cielo las glorias de María, en unión con el inolvidable Padre Fiter, a quien tanto debe la Congregación. Terminó el Sr. Pomés con un viva a la Inmaculada, contestado con grandes aclamaciones.

En nombre de las Congregaciones de Sevilla y de Buenos Aires hablaron los señores González y Carreras respectivamente, siendo muy aplaudidos, y acto seguido don José María Planas dió lectura a un discurso del

Dr. D. Bartolomé Feliu, que se halla enfermo en Zaragoza. En la imposibilidad de reseñarlo con la extensión que su importancia merece, diremos que señaló como misión preferente de la juventud la intervención en la cuestión social, vigorizando este cuerpo social que agoniza víctima de una tuberculosis cerebral ó de una gangrena de sus vísceras esenciales, aduciendo en apoyo de su aserto nutridos datos sobre la situación social, principalmente en los países de raza latina. Saludó a los congresistas de América y fijándose en la miseria a que se ven reducidos muchos de nuestros compatriotas que marchan a América en busca de riquezas, hallándose luego en la mayor miseria, recomendó la creación de una liga de jóvenes cristianos protectora de los emigrantes.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se reunió en secciones el Congreso hispano-americano de las Congregaciones Marianas, en las salas contiguas al gran salón del Palacio de Bellas Artes, a las que sólo pudieron asistir los señores congresistas, protectores y representantes calificados de Congregaciones.

SUSCRIPCION

abierta por la Junta organizadora de las fiestas que se celebrarán en Tarragona, en el próximo diciembre, por el quincuagésimo aniversario de la Inmaculada.

	Ptas.	Cs.
Suma anterior.....	4.365	00
D. Antonio Virgili Oliva.....	5	
D. Francisco Cañellas.....	5	
D. Juan Riba Caixal.....	2	
M. I. Sr. D. Pablo Forés, Arcediano.....	40	
Una devota de María Inmaculada.....	2	50
D. Antonio Vila.....	5	
D. M. M.....	7	
R. D. José Martí, Pbro.....	1	
D. Pedro Boronat, Pbro.....	1	
Rdas. MM. Religiosas de Sta. Clara.....	5	
Suma.....	4.438	50

Las personas que no habiendo contribuido quieran ayudar a los gastos de las fiestas, pueden entregar las limosnas a alguno de los señores curas de las parroquias, a la Secretaría de Palacio, a cualquiera de los señores que forman la Junta organizadora, ó a esta Redacción.

Detalle interesante

En uno de los números del diario *Novi Krai* (que, a pesar de cuanto se dice, sigue publicándose en Port-Arthur) traídos a Chefú por el contra-torpedero «Raztoropny» halláanse interesantes pormenores acerca de la destrucción de un destroyér japonés, del tipo «Sazanami», por el alférez de navío Dimitrieff.

Varios torpederos y un gran contra-torpedero de cuatro chimeneas estaban ocupados la noche del 3 al 4 del corriente mes, dice la celebrísima publicación antes mencionada, en recoger torpedos vigilantes en la bahía de Tache. Dimitrieff concibió el proyecto de torpedear a los buques enemigos, valiéndose de la obscuridad y animado por tan patriótico y valiente deseo, pidió y obtuvo del comandante del acorazado de escuadra «Revizán», capitán de navío Sensnovich, una «vedette» de 40 piés, dotada de un pequeño tubo de lanzar y salió con ella cerrada que fué la noche, a toda fuerza y con las luces apagadas. Acompañaban a Dimitrieff en tan peligrosa jornada once marineros, escogidos de entre la dotación del «Revizán» y mecánicos.

La «vedette» logró acercarse hasta 300 metros del destroyér enemigo y lanzar el torpedo con tal fortuna, que fué a dar en el centro del barco, partiéndolo por la mitad. Y lo más

notable del caso, fué, que los japoneses no se apercibieron de la presencia de la embarcación que con tanta valentía mandaba Dimitrieff, pues hasta hace pocos días se ha venido creyendo en el Japón, que el destruir se fué a pique por haber chocado con uno de los torpedos que infestaban la bahía de la Tache.

El alférez de navío Dimitrieff logró ya antes de que amaneciera la rada de Port-Arthur, en cuya plaza ha venido a ser, por este y otros actos no menos meritorios, una de las más sobresalientes figuras.

Creemos que la «vedette» de que se sirvió Dimitrieff iría movida por algún motor a gasolina, ó bien para la alimentación de su caldera se utilizó el aceite mineral, al objeto de que siendo completa la combustión, se evitaran el resplandor, las chispas y el humo, factores todos que podían delatar su presencia é intento al enemigo.

El brillante acto llevado á feliz término por el oficial de la Armada rusa Dimitrieff nos trae á la memoria el torpedeamiento de la fragata china «Yn-Yen» (1885), en el Sei-Poo, por el teniente francés Duboc.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

CIRCULAR

Del Boletín eclesiástico:

Por el decreto de la S. Congregación de indulgencias, que á continuación se inserta, nuestro S. Padre ha concedido indulgencias á los que digan, después de la misa rezada juntamente con el pueblo, la invocación *Cor Jesu Sacratissimum, miserere nobis*. Al tenor de la declaración que también publicamos, basta que el sacerdote diga *Cor Jesu Sacratissimum* y el pueblo responda *miserere nobis*. Aunque Su Santidad no impone obligación propiamente dicha; sin embargo atemperándonos á la misma declaración del número 2, recomendamos con eficacia, que se recé la citada invocación.

Tarragona 14 de noviembre de 1904.—El Arzobispo.

El día 13 de este mes se reunió la Junta organizadora en el Palacio del señor Arzobispo, quien la presidió, y fué examinado el resultado de la suscripción hasta dicho día. Viendo que ésta arrojaba la suma de 4.200 pesetas, y desconfiando de llegar á las 7.000 presupuestas, la Sección de festejos propuso un nuevo presupuesto que no escudiese de 5.000, conforme al cual se pudiese redactar el programa de fiestas.

A este fin fué ampliada la Comisión de festejos con los Sres. Rdos. Pedro Mur, Francisco Vidal Barquer, Pbro. D. Fernando de Querol, D. Antonio M. de Gavalda, D. José Canals, don Adolfo Arta y D. José M. Iglesias, quienes fueron autorizados para ultimar el programa de fiestas y procurar que los gastos se ajusten al resultado de la suscripción total.

En cuanto á los bonos se acordó que fuesen 2.000, pudiéndolos aumentar si lo permite la suscripción; pero que no tengan valor pasados tres meses después de la fiesta de la Purísima Concepción.

Por lo que se refiere á la cera de la procesión, se determinó no proporcionarla á los niños que no hayan hecho la primera comunión.

Tarragona 15 noviembre de 1904.—El secretario, Tomás Sucona, Canónigo.

Sumario.—Diner: de San Pedro.—Circular del Rvmo. señor Arzobispo sobre la oración *Cor Jesu* etc.—S. Congregación de Indulgencias: Decreto y aclaración sobre esta súplica.—Resolución del caso teológico moral y Cuestión litúrgica del mes de octubre.—Ley sobre indemnización en establecimientos.—Real orden sobre aplicación de dicha ley.—Las fiestas de la Inmaculada en esta ciudad.—Santas Misiones.—Bibliografía.

Proximamente se hará público el programa de las fiestas con que nuestra ciudad conmemorará el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada, los cuales están imprimiéndose en la tipografía de D. Francisco Aris.

Como ya adelantamos, tendrá lugar un Triduo solemnisimo en la Catedral, los días 4, 5 y 6, estando encargados de los sermones el señor Arzobispo, el Rdo. Carmelita P. Salvador de la Madre de Dios y el Dr. Gomá, respectivamente.

El día 7 habrá en la Basílica, Vísperas, Maitines y Laudes solemnes.

El día de la Virgen misa de Comunión y oficio de Pontifical, predicando el canónigo Dr. Balcells. Por la tarde procesión general.

La fachada de la Basílica aparecerá iluminada por medio de la electricidad los días 7 y 8 y las naves y crucero del templo estarán iluminados espléndidamente.

La orquesta y parte coral serán convenientemente reforzadas.

Se repartirán 3.000 bonos á los pobres, disparándose en la rambla de San Juan un original y vistoso castillo de

fuegos artificiales y por las bandas militares se darán conciertos en la plaza de la Catedral y alboradas por las calles.

A los actos religiosos han sido invitadas las autoridades y para la procesión lo han sido asimismo las asociaciones y sociedades, creyéndose que resultará una demostración brillante de la devoción de Tarragona á la Virgen.

En las excavaciones que vienen practicándose en la finca denominada «Marrrabasa» propiedad de D. Luis Fontana han sido descubiertos varios objetos que se suponen de gran valor arqueológico. Procuraremos informar más minuciosamente á nuestros lectores.

Han sido citados los señores diputados provinciales para reanudar las sesiones ordinarias del actual período semestral el día 28 de los corrientes, á las once de la mañana.

Los PP. Carmelitas de Tarragona tienen proyectado iluminar espléndidamente las fachadas de su convento durante las próximas fiestas dedicadas á la Purísima Concepción.

Hoy termina la piadosa oración de Cuarenta Horas en la iglesia de MM. Descalzas, principiando mañana en la de religiosas Oblatas.

Hemos recibido en esta Redacción un ejemplar de la obra «Filosofía del duelo» cuyo autor es el coronel de infantería D. G. M. Seco.

Agradecemos el obsequio y aguardamos hablar del libro en una de las próximas ediciones.

Hoy y como último día del solemne triduo que los PP. Carmelitas de esta ciudad celebran á su Santo fundador San Juan de la Cruz después de la reserva en la función de la tarde, será llevada en procesión por los alrededores del convento la preciosa imagen que se venera en la capilla del culto particular de los Padres, del glorioso fundador.

Con verdadera pena nos hemos enterado del fallecimiento del ferviente católico D. Benito Font-cuberta, ocurrida anteayer en Tortosa.

No acertamos á coordinar las ideas para hacer del finado el elogio á que le han hecho acreedor su intachable honradez, su integridad como ciudadano y como creyente, sus relevantes condiciones de hombre de ciencia y de acción católica social, su firmeza incontrastable y la gallardía con que en todo tiempo ha defendido los intereses de Cristo.

Ante el sepulcro de D. Benito Font-cuberta se ha doblado respetuosamente la frente de todos los tortosinos.

Rogamos á las personas piadosas una oración para el alma del difunto.

De la casa Ortega, de Valencia, hemos recibido un magnífico cromo litografiado á tres tintas representando la histórica imagen conocida con el nombre de *Purísima de la Compañía*. Dicha imagen fué pintada por Juan de Juanes, el Rafael español, según la descripción que le hizo el piadoso P. Martín de Alberro, jesuita, de una visión que tuvo mientras estaba orando. Los inteligentes le conceden un mérito superior, y aun los profanos no podemos menos de contemplar llenos de admiración una imagen tan viva, tan real y tan celestial.

Véndese en la susodicha casa, *Ruafa*, 47, al precio de 6 pesetas los 25 ejemplares, 20 los 100, 90 los 500 y 150 los 1.000.

Escriben de Tortosa:

De las noticias recibidas de varios puntos de la comarca sábase que aumenta el entusiasmo para concurrir á la peregrinación á *Mitj-cami*. Los pueblos que han anunciado oficialmente su asistencia son 137, habiéndose nombrado para representar á las parroquias y asociaciones 241 comisiones. Concurrirán 342 asociaciones con 127 banderas y estandartes. El número de peregrinos que hasta ahora han anunciado oficialmente su venida asciende á 4.782 y sin contar los que corresponden á Tortosa y su partido judicial, en el que hay poblaciones como Ulldecona, de la cual asistirán más de 500 peregrinos.

Anteanoche se reunió la Junta directiva de la Congregación de la Purísima Sangre, acordando asistir en corporación á la procesión de la Virgen Inmaculada, á cuyo acto religioso, según nuestros informes, concurrirán también con sus distintivos y estandartes todas las asociaciones católicas.

Ampliando la noticia que publicamos acerca del proyectado ferrocarril de Flix á Tortosa por Gandesa, nos place manifestar que la Sociedad que toma por su cuenta la construcción de la citada línea, está animada de los mejores propósitos y se comprometerá á realizar las obras en el plazo de tres años á condición de que los municipios interesados le faciliten la expropiación de los terrenos.

A las cuatro y media de la tarde echó anclas en nuestro puerto el cañonero «Temerario».

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista se dará principio mañana viernes al Solemne Triduo que las Hijas de María de la misma dedican á su divina Madre en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de su Concepción Inmaculada. Los sermones están encargados al sabio y eminente orador sagrado Dr. D. Jaime Collell, canónigo de Vich. En dichas funciones se cantarán á quinteto por la capilla del Sr. Roig escogidos Trisagios Marianos y varias piezas de gran mérito.

El tercer día del Triduo (domingo) á las siete y media habrá Comunión general con plática preparatoria siendo celebrante el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo. El mismo se ha dignado conceder cien días de indulgencia á los que se acerquen á la Sagrada Mesa, como también á los que asistan á cada uno de los mencionados actos. Los asistentes á la Comunión general recibirán un bonito recordatorio. La función de la tarde terminará con el besamanos de la Virgen, cantándose un hermoso himno á la Inmaculada.

Por la superioridad se ha dispuesto que se manifieste al director de la marina mercante, que, como resultado de su propuesta para que, á partir del 1.º del actual, dispongan los capitanes de puertos de la consignación que les abona el Estado para gastos de material, no procede acceder sin reformar antes el reglamento, variando el orden de prelación de los gastos que deben establecerse, atendida la importancia de los servicios.

Reunidos los diputados á Cortes por Cataluña que se encuentran en Barcelona, después de haber dado cuenta cada uno de las gestiones por su parte practicadas con referencia al objeto de la reunión, y en vista de las contestaciones del jefe del Gobierno al telegrama colectivo de las sociedades económicas y al del alcalde de dicha ciudad, han acordado esperar las anunciadas disposiciones del Gobierno para garantizar la seguridad de los ciudadanos de Barcelona; en la inteligencia de que si no fueran tan inmediatas y eficaces en la opinión reclama, emprenderán en el Parlamento y fuera de él una campaña vigorosa en tal sentido hasta obtener su implantación.

Después de la lluvia del martes, insuficientemente como dijimos para las necesidades de la agricultura, amaneció el día de ayer sumamente frío, reinando un viento propio del mes de enero.

Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica submarina, entre España y Francia y los demás países del mundo, por el cable de Barcelona y además la comunicación directa entre Barcelona y la Bolsa de París.

De Vilaseca

Por la misericordia divina, Vilaseca parece que va á escapar; de las garras de la impiedad, debido al gran celo desplegado por las siete Hermanas de la Presentación en favor de la niñez femenina. Gracias á su espíritu de caridad, van desapareciendo las muchas y difíciles contrariedades que á su paso encontraban, dado el gravísimo estado de ignorancia é indiferencia religiosa de que tanto adolece la población.

El lunes pasado celebró este colegio la fiesta de la Presentación de María, con una Misa de Comunión, con plática por el señor Párroco y cantada por las Hermanas y colegiales, asistentes en número mayor de ciento y de las que comulgaron 30. Puede decirse, sin exagerar, que era aquello un *orfeón en miniatura*: tal debió ser la paciencia de las Hermanas en enseñar las composiciones. Por la tarde se cantaron también unos escogidos motetes á la Virgen, cuya armonía no desdijo del acto de la mañana.

Que Dios premie y bendiga á los siete ángeles custodios de Vilaseca.

De Vendrell

22 octubre 1904.

Ayer, día de la Presentación de la Virgen, el colegio de las Rdas. MM. Escolapias celebró con toda solemnidad dicha festividad, habiendo por la mañana Misa de Comunión con plática preparatoria á la que asistieron casi todas las colegiales. A las diez Oficio solemne siendo celebrante el Rdo. Sr. Arcipreste de la parroquia, cantándose una hermosa Misa por el coro de colegiales y acomodada á las disposiciones del Romano Pontífice en su Motu Proprio.

Por la noche, después del canto de un hermoso Trisagio, subió al pulpito sagrado el Rdo. P. Escolapio D. Juan Colomer para cantar las glorias de la Virgen.

También las Hermanas del Santo Hospital celebraron con igual solemnidad dicha fiesta teniendo Oficio solemne con sermón, haciendo después una lucida y poética procesión compuesta de niñas llevando hermosas alegorías de la Virgen y acompañadas de la música, recorriendo las principales calles de Vendrell.

La Asociación de Hijas de María celebrará su anual Novena dedicada á su excelsa Patrona con mucha mayor solemnidad este año, para conmemorar el aniversario de la proclamación de Inmaculada de la Virgen Santísima, habiendo sermón varios días de la Novena, predicando el Rdo. Sr. Vicario de la parroquia D. Ramón Sala, y el día de la

festividad el elocuente Rdo. D. José Cardona por la mañana y tarde.

La Caridad cristiana ha repartido á los pobres durante el mes pasado 100 pesetas.

En estos momentos nos está regalándonos Dios con una benéfica lluvia que con ansia estaban esperando todos los labradores de esta comarca para poder efectuar la siembra, pero parece que será insuficiente.

La nueva corona de la Virgen del Pilar

Núm. 23.—Broche amatista y brillantes con una perla en forma de perilla.—Doña Milagro Muñoz de Vargas.

Núm. 24.—Estrella de brillantes.—Marquesa de Altamira.

Núm. 25.—Flor de brillantes.—Marquesa de Aguilañete.

Núm. 26.—Brazalete de oro con záfiro y brillantes, cruz de coral, broche y medallón de oro.—Doña Victoria León y Tavira.

Núm. 27.—Pendientes de perlas.—Una hija de María.

Núm. 28.—Dos colgantes de pendientes de oro y brillantes.—D. Francisco Martínez y familia.

Núm. 29.—Sortija con un brillante.—D. Andrés Martos y Villanueva, Córdoba.

Núm. 30.—67 brillantes y 4 perlas y unas hojas de záfiro.—Señorita de Norzagayar.

Núm. 31.—Varios objetos de oro y plata recogidos en Soria por la Marquesa de Vadillo.

Núm. 32.—Un aderezo de pulsera broche y pendientes de oro y diamantes.—Sra. de Almandarain, Tarazona.

Núm. 33.—Sortija de oro con un rubí y brillantes, y una amatista.—Duquesa viuda de Abrantes.

Núm. 34.—Dos alfileres de oro con brillantes y perlas.—Sres. de Ceballos.

Núm. 35.—Brazalete de oro, brillantes y záfiro.—Marquesa de Aguila Real.

Núm. 36.—Hoja de brillantes.—Marquesa de la Mina.

Núm. 37.—Broche de oro y brillantes, marquesa de Bregua.

Núm. 38.—Botonadura de oro y brillantes, un matrimonio católico.

Núm. 39.—Pendientes y broche de oro y brillantes, doña Elena Donoso Cortés, D. Benito (Badajoz).

Núm. 40.—Tres brazaletes de oro y pendientes de oro y brillantes, marquesa de Rocamora.

Núm. 41.—Sortija con un brillante, doña Carmen Ceballos, Villafranca de los Barros (Badajoz).

Núm. 42.—Tres alfileres de brillantes y una cadena de oro, D. Miguel Rovira Montenegro, Carabanchel.

Núm. 43.—Una cuchara de plata, una devota.

Núm. 44.—Veintiseis perlas, tasadas en 15.000 pesetas, de los hijos de la condesa viuda de Muguro.

Núm. 45.—Brazalete de oro con brillantes, pendientes y caligante de amatistas, perlas y brillantes; una amatista grande; insignia del Toisón, de brillantes, rubíes y záfiro, duques de la Conquista.

Núm. 46.—Brazalete de oro y onza de oro, doña Magdalena Iglesias de Vellido.

Núm. 47.—Brazalete de oro, doña Presentación Hierro, viuda de Hierro, Santa Olalla (Toledo).

Núm. 48.—Varios objetos de oro y plata, dos esmeraldas, recibido por la marquesa de Hinojares.

Núm. 49.—Medallón de oro, sortija de oro y brillantes, condesa viuda de Orgaz.

Núm. 50.—Broche de brillantes y esmeralda, marquesa de Navarés.

(Continuará)

GUERRA RUSO-JAPONESA

El telegrama oficial del general Sakharoff dice que la noche del 21 al 22 pasó con tranquilidad.

Se asegura que han sido enviados á Vladivostok diez submarinos de nuevo modelo, los cuales van por tierra y desmontados.

De Copenhague comunican que la segunda escuadra del Báltico evitará pasar por el mismo sitio donde ocurrió el llamado incidente de Hull, siguiendo siempre las costas de Holanda.

Las costas dinamarquesas están vigiladas y los buques rusos rodeados de gran número de embarcaciones.

Una agencia norteamericana ha hecho pública hoy la siguiente noticia, que ha causado sensación inmensa en los círculos políticos de Londres.

Dice que reuniendo los datos y noticias proporcionadas por varios marineros y obreros de la casa Yarow, importante manufactura de buques de guerra establecida en la isla Dags, en el Támesis, no muy lejos de Londres, resulta completamente demostrado que hace un mes salió de sus arsenales, con destino á los mares del Norte, un barco calificado de yate, pero que según parece iba provisto de poderosa maquinaria, de artillería y de torpedos.

La tripulación contratada para servir en dicho buque recibió triple salario del acostumbrado, y apenas hubo salido del Támesis perdióse ese buque completamente de vista.

Sin embargo, se ha podido comprobar que muchos de sus tripulantes regresaron á Londres, á bordo de un buque alemán, pocos días después del incidente de Hull.

Apoyándose en todas las anteriores noticias, se ha afirmado aquí que el su-

puesto «yate» era un torpedero clandestinamente vendido á los japoneses.

Un decreto imperial nombra al almirante Alexieff miembro del Consejo del Imperio y del Consejo de ministros.

El corresponsal del *Daily Express* en Nagasaki confirma que antes de salir de Port-Arthur el destructor que está actualmente refugiado en Chéfu, aprovechando una fuerte tempestad, intentaron la misma suerte otros tres destructores rusos, á los cuales lograron dar caza los japoneses, echando á pique uno de ellos después de una hora de combate; añade el corresponsal que con este destructor pereció toda la tripulación, excepto cuatro hombres que fueron hechos prisioneros.

El segundo de los barcos rusos logró lanzar dos torpedos contra el «Mashushima», pero fué también echado á pique.

El tercero de los destructores rusos, después de haber echado á pique dos torpedos japoneses, logró escapar, pero después de cuatro horas de tenaz persecución fué obligado á aceptar combate y finalmente echado á pique como sus dos compañeros, pereciendo igualmente toda la tripulación.

EXTRANJERO

La comandancia de Agde ha manifestado que se había dictado un decreto prohibiendo la entrada en Francia por mar del ganado lanar procedente de España, donde se ha desarrollado la morriña.

En la Cámara de los diputados, con ocasión de discutirse el presupuesto del Interior, se ha presentado una proposición para que se suprimieran los fondos secretos, la cual ha sido desechada por 293 votos contra 262. M. Combes ha planteado la cuestión de confianza.

Después de un vivo incidente entre M. Combes y M. Doumer, ha sido adoptada por 351 votos, contra 36 la cifra de los fondos secretos, disminuida por la comisión con el consentimiento del gobierno.

Un vapor inglés anuncia la pérdida probable del buque español «Tafalla» con quince hombres de tripulación durante una tempestad la noche del 15 de noviembre. El vapor inglés trató en vano de tomar á remolque al «Tafalla».

Viena.—A consecuencia de una explosión de gas grisú ocurrida en un túnel de la vía férrea de Trieste, han resultado 11 obreros muertos y 7 heridos.

Los obreros del Arsenal de Brest han votado la huelga general.

Dicen de Nueva York que, paseando en automóvil la hija del presidente Roosevelt, á causa de un incidente sufrido por la máquina, fué la joven lanzada fuera del carruaje, sin que se causase, afortunadamente, más que una ligera contusión.

La Liberté da cuenta de una entrevista tenida con un joven de 29 años, llamado Andrés Gambin, quien se dice inventor de un nuevo sistema mecánico naval, que permitiría dar á los vapores una velocidad de mil kilómetros por hora.

Asegura que ha hecho pruebas con un pequeño modelo, el cual le ha dado excelentes resultados.

El vapor alemán «Gertrud», de la matrícula de Hamburgo, que llevaba al sodoeste africano veinticuatro oficiales trescientos ochenta y dos soldados y trescientos caballos, con objeto de reforzar las fuerzas imperiales que combaten en las colonias la rebelión de los hotentotes, ha naufragado en las costas de África cuando estaba ya muy cerca del punto de destino, salvándose afortunadamente todos los soldados.

OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Orden público. Circular encargando á los señores Alcaldes y guardia civil la busca y captura de Ramón Iglesias y Manuel Alvarez fugados de la cárcel de Reinos.

Administración Central.—(Tribunal Supremo). Sala de lo Contencioso-Administrativo. Relación de los pleitos incoados ante dicha sala.

Distrito Forestal de Tarragona.—Relación de subasta de aprovechamientos de pastos.

Alcaldías.—Las de Tarragona, Alfara, Horta, Morera, Margalef, Cambrils, Roquetes, Torre del Español, Aleixar, Cenja, Galera, Tortosa y Puigpelat, anuncian servicios.

Providencias judiciales.—El Juzgado de primera instancia de Tarragona y los municipales de Tortosa y Batea anuncian diligencias.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—José Roig/Barbat.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ningun.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Amberes y esc. v. «Cid», de 665 ts, c. V. Puntí, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Liverpool y esc. v. «Tordera», de 1.014 ts, c. G. Villa, con efectos, consignado á D. Modesto Fenéch.

De Liverpool y esc. v. «Ulloa», de 650 ts, c. V. Sala, con efectos, consignado á las Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Barcelona vapor de guerra español «Temerario», con su equipo.
Despachadas
 Para Constantinopla v. «Epidaur», con lastre.
 Para Liverpool y esc. v. «Ulloa», con carga general.
 Para Londres y esc. v. «Cid», con carga general.
 Para Barcelona v. «Tordera», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 23	
4 por 100 interior contado.....	77'45
4 por 100 ídem fin de mes.....	77'47
4 por 100 ídem fin próximo.....	77'45
4 por 100 amortizable.....	97'45
Banco de España.....	477'06
Tabacalera.....	417'00
Cambios de París.....	36'90
dem de Londres.....	34'27

Cambios de Barcelona, día 23

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha.....	38'70 dinero
Id. a 8 días vista.....	34'28
Id. cheque.....	34'28
París a 8 días vista.....	36'25
Id. cheque.....	36'25

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Pape	
4 por 100 interior contado.....	00'00 00'00
Id. fin mes.....	77'55 77'57
Id. amortizable contado.....	97'35 97'45
Id. fin mes.....	97'35 97'45

Emprestio municipal de Barcelona

6 por 100.....	104'00	104'25
5 por 100.....	90'50	91'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100.....		103'50	103'75
Almansa.....		103'75	103'85
S. Juan Abadeses.....		78'50	78'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100.....		58'35	58'65
Alicante 4 por 100.....		99'75	100'00
Id. 4 1/2 por 100.....		99'75	99'25
M. B. R. 2 1/4 por 100.....		56'25	56'75
Almansa no adhe. 3.....		76'65	76'85
Ordena adhe.....		52'25	52'50
Prioridad 3 por 100.....		103'00	103'50
Caceres y O. España 5 id.....		103'00	103'50
Catalana de Urgel.....		79'50	80'50
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....		00'00	00'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....		98'50	99'00
Barcelonesa de Electricidad.....		103'75	104'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....		134'40	134'30
Banco de Barcelona.....		00'00	00'00
Catalana General Crédito.....		00'00	00'00
Ferrer, Medina, Z. y Ordena y Vigo.....		25'40	25'50
Banco Préstamos y Descuentos.....		84'60	84'70
Crédito Mercantil.....		53'20	53'30

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 23, 10 m.
De Marruecos

Telegrafían de Tánger que en la delegación inglesa se ha recibido un correo de Argila, dando cuenta de que Mr. Mac Lean fué recibido á tiros por los moros, que creyeron que era el nuevo gobernador, susituto del que ellos asesinaron.
 Los rebeldes mataron el caballo que montaba Mac Lean.
 Ha salido un vapor de Tánger para recoger al agredido.

Lo que dice Sánchez Guerra

3 t.
 El ministro de la Gobernación ha negado que el Gobierno se proponga restablecer la Dirección general de Vigilancia como medida para prevenir los atentados anarquistas. El señor Sánchez Guerra cree preferible el aumento de personal en la policía, como ya propone en el Presupuesto próximo.

Firma del rey

El ministro de la Guerra solo ha puesto hoy á la firma del rey dos decretos autorizando la adquisición directa del material acordada en los últimos Consejos de ministros.
 El ministro de Marina no ha firmado ningún decreto á la firma regia.

La represión del anarquismo

El ministro de la Gobernación ha manifestado que probablemente se leerá hoy en el Senado, ó á más tardar mañana, el proyecto relativo al anarquismo.

El proyecto es la misma ley de represión de 1894—que está vigente—con ligeras modificaciones.

El Gobierno—ha dicho el señor Sánchez Guerra—es contrario á que estos delitos se sometan á la jurisdicción militar, como lo demostró cuando se cometió el atentado contra el Sr. Maura en Barcelona.

Ha añadido que se ha autorizado al gobernador de dicha capital para aumentar y organizar la policía en la medida que crea conveniente.

Parece que no ha recibido noticias oficiales el ministro respecto á las detenciones que anuncian los correspondientes de Barcelona.

La Azucarera y los alcoholeros

Es probable que en el Consejo que mañana ha de celebrar la Sociedad General Azucarera se dé cuenta, para acordar sobre ello, de las bases convenidas entre dicha Sociedad y la proyectada unión de alcoholeros.

Según informes, la Sociedad General Azucarera no pierde, según el convenio, el carácter de fabricante, y seguirá destilando las melazas que estime convenientes.

El contrato versará sobre la venta de melazas que la Sociedad Azucarera no destile y acerca de la venta por la Unión de alcoholeros, de los alcoholes que la Azucarera fabrique.

Explorador sueco

El día 5 de diciembre debe llegar á Madrid el insigne explorador sueco doctor Nordenskjöld, en compañía de otros dos compatriotas suyos.

Dicho explorador dará el día 6 una conferencia en la Sociedad Geográfica y el día 7 esta corporación obsequiará con un banquete á los ilustres viajeros.

En la Legación de Suecia se celebrará una recepción solemne en honor de los mismos.

SENADO

A las 3 y 35 se abre la sesión presidida por el general Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

En los escaños hay escasa concurrencia.

El ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre represión del anarquismo, reformando la ley de 10 de julio de 1894, que en otro lugar se publica.

Se entra en el orden del día.

El doctor Pulido apoya un proposición de ley pidiendo que se conceda el bronce necesario para la construcción de un monumento al eminente doctor D. Federico Rubio.

Se toma en consideración la proposición del doctor Pulido y se lee otra proposición del Sr. Aramburu pidiendo también la concesión del bronce necesario para una estatua á don Agustín Argüelles en Rivadesella (Asturias).

CONGRESO

Presidida por el Sr. Romero Robledo, se abre la sesión á las tres y media, y aprobada el acta de la anterior, jura el cargo de diputado don Alejandro M. Pons.

El Sr. Soriano explica su interpe-lación anunciada sobre política general de la provincia de Córdoba.

Ha llegado el momento—dice—de que se levante una voz que se ocupe aquí del hecho de haber llegado al banco azul el Sr. Sánchez Guerra que tan discutido ha sido políticamente.

No quiero molestar personalmente al Sr. Sánchez Guerra: vengo á decir aquí lo mucho y malo que de S.S. se dice en aquel distrito.

Recoje el orador un voluminoso paquete de papeles que tiene á su lado y dice que todos ellos los va á arrojar sobre la cabeza del ministro. (Rumores).

Enumera las persecuciones de que son víctimas los concejales romeristas de Carcabuy por parte de su enemigo, el ministro de la Gobernación.

El orador se extiende en considera-

ciones sobre el asunto, expresándose en términos violentos.

El Presidente le llama al orden, suplicándole que no se aparte del asunto que motiva su interpe-lación.

LA REPRESIÓN DEL ANARQUISMO

5'10 t.
 El proyecto de ley sobre represión del anarquismo, que el Gobierno ha presentado á las Cortes dice así:

«Artículo 1.º Los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 12 de la ley de junio de 1894, que subsistirá vigente en todo lo demás, quedarán reformados en los términos siguientes:

Art. 5.º La amenaza verbal ó escrita contra colectividades, clases sociales ó corporaciones, que cause ilegalmente algún mal en las personas, sus propiedades ó sus derechos, será castigada con pena de prisión correccional.

Art. 6.º El que aun sin inducir directamente á otro á ejecutar cualesquiera de los delitos enumerados en los artículos anteriores ó en la ley de 1.º de enero de 1900 en el capítulo 1.º, título 1.º, en las secciones 1.º y 2.º, capítulo 1.º, título 2.º, en el artículo 3.º y en los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 7.º, título 8.º del Código penal, provocase de palabra ó por escrito, por la imprenta, grabado ó por otro medio de publicación á la perpetración de dichos delitos concurrirá en la pena de prisión correccional ó arresto.

Art. 7.º La apología de los delitos ó de los delincentes será castigada con pena correccional.

Art. 8.º Las asociaciones en que de cualquier forma se facilite la comisión de los delitos mencionados en el artículo 6.º, se reputaran ilícitas, siendo disueltas apreciándolas en cuanto á su suspensión, no comprendidas en la ley de asociaciones, sin perjuicio de las penas en que incurran los individuos de las mismas asociaciones por delitos que respectivamente hubieren cometido.

Art. 9.º Corresponde al tribunal del jurado el conocimiento de las causas que se instruyan por cualquiera de los delitos penados en los dos primeros artículos de la presente ley; de las causas por delitos penados en los restantes artículos de la misma conocerán en juicio oral y público los tribunales de derecho.

Art. 12.º Párrafo adicional: Cuando las causas corresponden al tribunal de derecho deberá celebrar el juicio oral con la mayor urgencia.

Al artículo 2.º se adiciona en la citada ley lo siguiente:

Además de las penas que en cada caso correspondan, todas las condenas que se pronuncien en virtud de la presente ley impondrán la pena de corrección, cuyo plazo fijará la sentencia, no pudiendo ser inferior al duplo de la pena principal para que el reo se abstenga de incurrir en los actos penados en esta ley, aunque sean diversos los que ocasionen la condena.

La sentencia será comunicada al gobernador civil de la provincia para que ordene un registro y la vigilancia de la efectividad de la prisión y de sus consecuencias legales, que subsistirán aunque se ejercite en lo demás la gracia de indulto mientras éste no se aplique sobre la sanción de un modo especial.

Telegrama al gobernador de Barcelona

6'30 t.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Barcelona autorizándole para que organice un servicio de policía, con los medios que estime útiles, para el descubrimiento de los autores del último atentado anarquista.

El nuevo presidente

Suenan varios nombres para la presidencia de la Audiencia de Barcelona, entre ellos uno que ha sido fiscal de la misma; pero el ministro de Gracia y Justicia no quiere decir quien es el designado hasta que pu-

blique la Gaceta el correspondiente decreto.

Bolsin
 6 t.
 En el corro se cotizó esta tarde:
 Interior, 77'07.
 Francos, 36'90.
 Libras, 34'35.
 Empréstito nuevo, 98'00.

EXTRANJERO

Temporal en las islas británicas

París.—Telegramas recibidos de Escocia y del Norte de Inglaterra, dicen que reina gran temporal de nieve.

Han ocurrido muchos naufragios, en algunos de los cuales perecieron ahogadas las triquilonas.

El conflicto ruso-japonés

Desmintiendo

París.—Un despacho de San Petersburgo desmiente oficialmente el relato que han publicado algunos periódicos ingleses sobre la salida de Port-Arthur de tres contratorpederos rusos y su destrucción por la escuadra japonesa.

En Port Arthur

París.—Telegrafían de Chefú asegurando que en Port-Arthur hay cinco acorazados, dos cruceros, tres cañoneros y once torpederos.

Los acorazados están imposibilitados de navegar.

Por efecto del último bombardeo la parte nueva de la ciudad de Port-Arthur ha sufrido destrozos considerables, estando completamente abandonada.

Las sesenta ó setenta defunciones que ocurren diariamente son producidas casi todas por la disenteria.

De esto deducen muchos que el agua que ha de beber la guarnición, sobre ser escasa, debe proceder de charcas infectas y contener numerosos gérmenes patógenos.

En la Manchuria

París.—Despechos de Mukden dicen que el general Kouropatkin ha colocado tres divisiones en línea desde Touchun al Norte de las posiciones que ocupa el ejército de Kuroki.

Bolsa de Paris

Exterior español, 88'32.
 Acciones Norte, 188'00.
 Alicante, 00'00.

ÚLTIMA HORA

Los marinos

11'35 n.
 Los senadores que son marinos han acordado repartirse tres turnos contra la totalidad del proyecto de reformas en la armada.

Los consumirán los Sres. Cervera, marqués de Reinosa y Fernandez Caro.

Supresión de impuestos

11'55 n.
 La Comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado en favor de la supresión del impuesto en los transportes marítimos de cabotaje para trigos, harinas, cereales, patatas y carbonos.

Cuestión personal

12'25 n.
 A consecuencia de una contestación dada por el Sr. Sánchez Guerra al Sr. Soriano, en el Congreso, calificando de calumnioso al exdiputado Sr. Martín Rosales, se ha suscitado una cuestión personal entre este y el ministro.

Temporal.—Bote zozobrado.—Tres ahogados

12'45 n.
 Telegrafían de Ferrol que reina gran temporal.

El bote del buque de guerra «Audaz» ha zozobrado, ahogándose el maquinista Manuel Esperance y dos marineros.

MENCHETA.
 Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

ILUMINACIONES

Se facilitan globos con armazón y escudos de la Virgen por el industrial D. José Antonio Pinet.
 Cuiraterias, 12

Clinica Veterinaria

BAJO LA DIRECCIÓN de los profesores señores Pi y Mentardit

Subdelegado de Veterinaria y Veterinario municipal respectivamente de esta capital.

Ampliada con un completo y moderno Arsenal instrumental, un perfeccionado Potro y una utilísima Faja-polea para echar los animales sobre mullida cama con pasmosa rapidez y sin que puedan causarse el menor daño.

Se admiten animales en la Clínica por un módico precio, contando con personal idóneo para su cuidado bajo la exclusiva dirección de los profesores. Misericordia, 6 (puerto) y Afueras de San Francisco, 21.

Nota importantísima:

Advertimos al público que en nuestros establecimientos se practica el Arte de herrar tanto Normal ó higiénico como el Terapéutico y Ortopédico bajo la exclusiva vigilancia de los profesores: única y verdadera garantía contra los numerosos vicios y defectos de que adolece el herraje empírico y rutinario siempre en perjuicio de los dueños de animales.

IMPORTANTISIMO

á los Herniados

(TRENCATS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancía.

No recurriré como ellos al reclamo en gañador, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

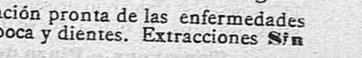
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

¡¡FUMADORES!!

EL MEJOR



PREMIADO

En la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888.

Depósito en Tarragona: D. Ramón Abelló, Conde de Rius, 10.

TIENDA DE MERCERIA

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentadura y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Exijase el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.



Aguas y Sales Naturales Purgantes de MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes
No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionaciones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarras de la Vegiga y de la Matriz.
Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival; para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la obesidad

Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias.
Agentes Generales: Jové y Blanch, Barcelona.
Domicilio Social: Rambla Cataluña, 116, Barcelona.

EMULSION NADAL ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA. MAYOR, 14

“LA REGENERACION”

Sociedad anónima de crédito y Seguros
DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 500.000 PESETAS

Presidente: D. Cayetano Lapoya é Irigoyen, (Director de «La Actividad».)
Director: D. Francisco Urrea García.
Representante en Tarragona: D. León Ferreté, caballeros, 10.

Seguro contra los perjuicios que sobrevienen a consecuencia de los incendios

Al ocurrir un incendio en objetos asegurados, la compañía aseguradora paga al asegurado el importe de los daños ocasionados por el siniestro; pero ello no evita los perjuicios que a éste le sobrevienen, ya por la paralización de su industria hasta que se restaura lo incendiado, ya por el cierre temporal del comercio y pérdida de clientela, ora por el desahucio de la casa incendiada; a remediar estos perjuicios ha venido «La Regeneración». Los industriales pagan por este nuevo seguro un 20 por 100 de la prima que les cuesta el seguro contra incendios, y, en caso de siniestro, perciben de «La Regeneración» un 20 por 100 de lo que se les paga por dicho seguro; los comerciantes, el 15 por 100, y los propietarios el 10 por 100, encontrándose el asegurado por estas formas, con su capital garantido en todo tiempo.

Seguro sobre la muerte e inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Es, este seguro, de grandísima utilidad a los ganaderos, a los dueños de vaquerías, a los de carruajes de alquiler y transportes, y a los agricultores, industriales y particulares que tengan caballerías, pues por él quedan a salvo de los perjuicios que pueden sobrevinirles por muerte ó inutilización de las mismas y disfrutan de otras ventajas no menos provechosas.

COLEGIO JOSEFINO PREPARATORIO

Para el Comercio y la segunda enseñanza, y declarado en situación legal por el Rectorado de Barcelona

DIRIGIDO POR

DON JOSE DANIEL MATAMOROS

En este acreditado Colegio, fundado en 1861 y cuya cabida es de 1842 metros cúbicos, se proporciona una enseñanza sólida, integral y cristiana, y se admiten pensionistas de 1.ª y 2.ª Enseñanza por sólo 50 pesetas mensuales, siendo los cuidados especiales, los alimentos abundantes, variados y nutritivos, y las habitaciones espaciosas y bien ventiladas. También se admiten medio-pensionistas por 25 pesetas. Recomendados con enseñanza preparatoria, 7.50 pesetas. Recomendados sin id., 5 pesetas. Comercio de seis a siete de la tarde, 5 pesetas. Clase general, 2.50 pesetas. Adultos, de siete a nueve de la noche, 2 pesetas.

Tarragona.—Plaza de la Fuente, número 16.—Tarragona

NOTA: Los pensionistas de este Colegio tienen además la gran ventaja de que si se marcharen a sus casas por las vacaciones de Navidad y Pascuas, solo se les descontará la mitad, y si una vez empezado el mes tuviesen que salir del Colegio por falta de salud ó cualquier incidente, se les entregará el importe de todos los días ausentados.

PASTILLAS SERRA: son las mejores para curar la TOS

ABONO INDIANO VEGETAL

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

para toda clase de cultivos en particular para hortalizas y frutos primarios recoñocido por eminentes agricultores y agrónomos de diferentes países de Europa.

Representante en la comarca: D. Pablo Tomás Sole

PLAZA FUENTE, 19. TARRAGONA

Á TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas*, *balandranes*, *manteos* y *sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57.

GRAMOPHONE
Representante en Tarragona
F. RIGAU, relojero
Bajada de Misericordia número, 14

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS
Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA
Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA, MARIA CRISTINA**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MONTSEBAST**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico, se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guantá y Cumaná con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 8 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo
El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 35 principal.
Representante en Taragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olozaga.